FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA: IMDERCULTUR EL ROSAL

FECHA INFORME: Día 16 Mes Agosto Año 2024

CONTRATO N° CPS 018-2024

CONTRATISTA: WILSON FERNANDO MATEUS CASTRO

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.600.000)

ADICIÓN/PRÓRROGA: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.300.000)

VALOR TOTAL CONTRATO: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.900.000)

FORMA DE PAGO: SEIS (06) PAGOS mensuales vencidos por la suma de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.650.000)

FECHA SUSCRIPCION: Día 15 Mes Febrero. Año 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TALLERISTA DEL PROCESO PÚBLICO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA- PPFA DEL ÁREA DE MÚSICA EN MODALIDAD REQUINTO EN EL MUNICIPIO DE EL ROSAL

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio):

Día: 16. Mes: febrero. Año 2024.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual: CUATRO (4) MESES.

ADICIÓN/PRÓRROGA: DOS (02) MESES

PLAZO TOTAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL: SEIS (06) MESES

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: $ 9.900.000

Porcentaje de pagos realizados: 150%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 0%

AVANCE FISICO DEL CONTRATO:

Porcentaje de ejecución del Servicio 150%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí ____
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL INSTITUTO O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL INSTITUTO:

No X. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X_ Sí __

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas y objetivos alcanzados)

INFORME AVANCE ACTIVIDADES EJECUTADAS			
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL CONTRATO	REALIZADAS (si o no)	RESULTADOS OBTENIDOS
1	Implementar en su totalidad y sin restricción alguna, el proceso publico formativo artístico, dando cumplimiento a los objetivos, metas y cronograma de trabajo propuesto.	SI	Se esta desarrollo del proceso formativo en la zona urbana , con población dividida en tres grupos . Iniciacion , intermedio y base. Asi mismo se desarrolla el proceso formativo en la vereda cruz verde con el grado quinto en el cual se acata el cronograma presentado en el planeador.
2	Organizar, difundir y promover el cumplimiento del proceso publico formativo artistico PPFA, desde las disposiciones del instituto.	SI	Se acata las normas propuestas por el instituto en cuanto a horarios, manejos de clase, seguridad, presentacion de informes capacitaciones apoyo a las actividades del instituto
3	Realizar el diseño y ejecución de la planeación correspondiente de acuerdo a los lineamientos de IMDERCULTUR	SI	Se realiza planeacion de clases mes a mes como cronograma de clases, espectativas para las diferentes actividades el cual es presentado mes a mes a el coordinador, procurando dar cumplimiento en su totalidad las actividades propuestas en el mes.
4	Realizar la organización, presentación de documentos y demás procesos de acuerdo con los lineamientos de IMDERCULTUR, para la circulación artística dando cumplimiento al sistema MIPG	SI	se presento los documentos requeridos y entrega de informes del mes correspondiente.
5	Llevar un registro preciso de beneficiarios y su asistencia a cada uno de los encuentros y eventos propios de los PPFA, en cumplimiento de los procedimientos, formularios o sistema de información que IMDERCULTUR disponga para tal fin	SI	Se lleva registro de asistencia semanal de clases, de zona urbana y rural, como formatos de control y planeador.
6	Suministrar con pertinencia, diligencia y calidad, toda información que sea requerida por parte de IMDERCULTUR	NO	No hubo solicitud de documentos alternos a los informes mensuales
7	Mantener y promover el buen uso de las instalaciones de ensayo, las dotaciones, material didáctico, instrumental y/o tecnológico asignado	SI	Se mantiene el salon en buenas condiciones de aseo, cuidado y manejo de instrumentos, sonido y en general el aula de clase, se enseña a hacer mantenimiento a los diferentes instrumentos que los alumnos interpretan
8	Asistir a las reuniones periódicas y capacitaciones del sector cultura y todas aquellas requeridas por IMDERCULTUR	SI	se asiste a reunion el dia 13 de agosto para temas generales de la escuela de musica y semana cultural
9	Realizar las reuniones requeridas por IMDERCULTUR con los padres de acuerdo a lo planeado de cada proceso.	NO	No hubo requerimiento de reuniones con padres de familia
10	Cubrir gastos de desplazamiento a la zona rural y urbana del municipio en cumplimiento del objeto del contrato	SI	se cubren grastos de movilidad a la vereda cruz verde
11	Apoyar logísticamente las actividades culturales desarrolladas por IMDERCULTUR.	SI	Se apoyo en la logistica en la proyeccion de la pelicula el dia 10 de agosto ectividad realizada por IMDERCULTUR y Vanti.
12	Realizar las presentaciones artísticas como producto de la formación de acuerdo al cronograma de actividades, eventos y compromisos de IMDERCULTUR	NO	No hubo requerimiento de presentaciones artisticas
13	Apoyar las diferentes actividades que requiera la administración municipal entorno al objeto del contrato.Las demás que sean propias del objeto del contrato y aquellas que adicionalmente le señale el supervisor del contrato	SI	Se realiza apoyó y participó logisticamente en el desfile y actividad del 20 de julio

SERGIO ANDRÉS BELLO DÍAZ
Director General

CERTIFICACIÓN		
Código GORF-F-034	Versión 05	Página 1 de 1

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO EL ROSAL "IMDERCULTUR"

Certifica que el señor **WILSON FERNANDO MATEUS CASTRO**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.070.976.354 de Bogotá DC, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **CPS N° 018-2024** del 15 de febrero del 2024, cuyo **objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TALLERISTA DEL PROCESO PÚBLICO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA- PPFA DEL ÁREA DE MÚSICA EN MODALIDAD REQUINTO EN EL MUNICIPIO DE EL ROSAL**, por el periodo comprendido entre el 16 de Julio al 15 de Agosto del 2024.

POR VALOR DE: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.650.000)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3.33.3301.1603.3301087.2.3.2.02.02.009.72.1.2.4.3.02

Dada en el municipio de El Rosal Cund, el día dieciséis (16) de Agosto del 2024, con el fin de certificar el cumplimiento del contrato.

Cordialmente;

SERGIO ANDRÉS BELLO DÍAZ
Director General
IMDERCULTUR